



## TIEMPO ORDINARIO

### DOMINGO XXIV DEL TIEMPO ORDINARIO\*

# “¡Hasta setenta veces siete!”

*Luis Fernando Crespo*

**Lecturas:** Eclesiástico 27,33- 28,9; Romanos 14,7-9; Mateo 18,21-35

Las lecturas de este domingo vuelven a insistir en la necesidad del perdón y de la reconciliación como exigencias de la fraternidad en la comunidad cristiana y, por extensión, en toda comunidad humana. Sin fraternidad y práctica de reconciliación no hay comunidad posible. Mateo lo había dejado claro ya en el sermón de la montaña. La iniciativa para reconciliarse con el hermano que se siente ofendido es condición para la celebración litúrgica y la presentación de la ofrenda ante el altar: “vete primero a reconciliarte con tu hermano, luego vuelve y presenta tu ofrenda” (Mt. 6,24).

El matiz en la lectura de este domingo radica en que una auténtica reconciliación conlleva un perdón “de corazón”, que tiene su referente en la manera como Dios nos perdona, de puro amor y gratuidad. La mutua referencia entre el perdón de Dios y el perdón al hermano ya estaba expresada en el texto del Eclesiástico de la primera lectura: “si el hombre alimenta la ira (y el rencor) contra otro, ¿cómo puede esperar la curación del Señor? Si no se compadece de su semejante, ¿cómo pide perdón por sus propios pecados?” Perdonar y superar el rencor, no dejarse arrastrar por la ira, se entienden como condición previa para atreverse a suplicar y conseguir el perdón de Dios.

En esta parábola de Jesús sobre el perdón hay algo muy propio de su manera de entender nuestra relación con Dios. El amor y el perdón del “Padre celestial” es primero, gratuito, incondicional, se adelanta a nuestros merecimientos. La lógica

---

\* \* Ciclo A

es distinta a la del Eclesiástico. Lo que mueve al señor de la parábola a perdonar es su “compasión” ante la situación desgraciada del siervo y su incapacidad de devolver aquella suma inmensa que le debe. Es la misma actitud del padre de aquella otra parábola bien conocida, que se adelanta, acoge al “hijo pródigo” y celebra fiesta porque su hijo ha regresado sano.

Ante tal magnanimidad de quien así perdona, lo que se espera es una reacción semejante del siervo perdonado para con su compañero que le adeuda una cantidad ridícula en comparación con lo que a él se le ha perdonado. Su reacción intolerante y despiadada resulta un escándalo, no ha entendido nada de la experiencia de ser perdonado, ha hecho inútil el perdón recibido.

La parábola trataba de ser una explicación para Pedro, que, dándose las de haber entendido los consejos de Jesús, pretende mostrarse generoso ofreciendo perdonar a su hermano “¡hasta siete veces!”. Jesús le responde con una cierta ironía, desbordando su pretendida generosidad: “hasta setenta veces siete”. Generosidad, la del señor de la parábola, la del “Padre celestial”, la de quien se sitúa en la perspectiva del “Reino de los Cielos”, la que proviene no de un cálculo de costo-beneficio, sino del amor gratuito, aprendido de Dios, para con el hermano, la de quien perdona “de todo corazón”. La conciencia agradecida de haber sido tantas veces perdonados, comprendidos y amados por el Padre del cielo constituye el fundamento más hondo de nuestra disposición para tratar de entender, acoger y perdonar a aquella persona por la que nos hemos sentido ofendidos. ¡Cuántas historias de rencor entre hermanos y parientes, entre familias y vecinos podrían haberse enderezado por cauces más amistosos y saludables! El rencor, además, hace más daño a quien así lo siente y mantiene, amarga y ahoga los buenos sentimientos del corazón. En definitiva, es más humano perdonar que odiar, el perdón es fruto, no de la indiferencia, sino del amor.

El lenguaje de este capítulo del evangelio insiste en hablar del otro como “tu hermano”. Y no es en vano. Aprender a mirar a las otras personas, en primer lugar, antes de cualquier otra consideración, como hermana y hermano, parece fundamental para orientarnos hacia una sociedad reconciliada. Fácilmente tendemos a vernos como personas ofendidas por otros y esperamos que nos pidan perdón para en el mejor caso estar dispuestos a concederlo. Pero habría que estar dispuestos a dar un paso más. En concreto, viviendo en esta sociedad tan desigual, deberíamos también aprender a reconocer que existe una quiebra estructural de la fraternidad, que hay mayorías discriminadas y maltratadas, que con sola su situación reclaman que deberíamos pedirles perdón. Se trata de mirar desde el lado de los otros, de los excluidos y discriminados, el reclamo de una reconciliación social, de una nueva convivencia después de la pandemia. Para la comunidad eclesial

esta perspectiva debiera considerarse incluida en la campaña “Resucita Perú” propuesta por la Conferencia Episcopal.

La lectura de la carta a los Romanos vale la pena considerarla con atención. Va al meollo del sentido de la vida cristiana, En lo que hacemos o dejamos de hacer, sintetizado en la abarcadora expresión -“ya vivamos, ya muramos”-, la referencia última de sentido es el Señor: “para el Señor vivimos... para el Señor morimos... del Señor somos”. Para eso murió y resucitó: en la entrega de su vida hasta la muerte llena de sentido nuestra vida, para que entregándola por los demás, como él mismo lo hizo, lleguemos a una vida plena, resucitada, como la suya. Así es como reconocemos y confesamos a Jesús como Señor nuestro y Salvador. Pablo lo vivió y experimentó así ya antes de formularlo en sus cartas. Recuerdo dos testimonios suyos: “ya no vivo yo, sino que Cristo vive en mí” (Gal,2,20) y “para mí la vida es Cristo” (Fil.1,21). Para quien se considera cristiana o cristiano, la referencia o relación con Cristo no es una exterioridad, constituye la más íntima fuente de inspiración de sus actitudes y prácticas en la vida personal, en sus relaciones con los demás y en su compromiso social.